



TABLA REUNION ORDINARIA N° 157/2021

FECHA : 05 de Abril de 2021.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : SALON MULTIUSO

1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

2.- SOLICITUD APROBACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3836-1-LP21 "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE GUIDO BECK DE RAMBERGA"

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4

4.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 157/2021.

En Nueva Toltén, a 05 día del mes de abril del año 2021, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Concejal de la Comuna Don Aner Bello Ulloa, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CÁRDENAS

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Concejal de la Comuna Don Aner Bello Ulloa, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba la presente acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA: SOLICITUD APROBACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3836-1-LP21 "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE GUIDO BECK DE RAMBERGA"

La Srta. Pamela González administrativo de la oficina Secplan, viene al Concejo a exponer para ser puesta en aprobación la Adjudicación y Contratación de Servicios Construcción de Licitación Pública ID 2836-1-LP21 "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE GUIDO BECK DE RAMBERGA", financiado por un PMU Subdere de \$ \$59.639.6, a esta Licitación se presentaron 3 ofertas, 2 fueron rechazadas, ambas por razones administrativas que da a conocer.

ANALISIS DE LA APERTURA DE OFERTAS

Oferente	Valor Oferta	Observaciones	Aceptación o Rechazo
1 Asesorías y Gestión Easylit Ltda. RUT: 77.020.963-3	Neto: \$50.097.291.- IVA: \$9.518.485.- TOTAL: \$59.615.776.-	- No presenta Garantía Seriedad de Ofertas. - No presenta ningún anexo acorde a lo solicitado en el punto XII letra a. de Bases Administrativas. - Oferta Fuera de Bases. - De acuerdo a lo establecido en el punto XII. letra b. número 1. y número 2. de Bases Administrativas la oferta debe ser rechazada.	RECHAZADA
2 Jorge Andrés Oporto Rivas 13.792.739-k	Neto: \$50.117.338.- IVA: \$9.522.294.- TOTAL: \$59.639.632.-	- Presenta todos los documentos requeridos en punto XII. letra a. de Bases Administrativas. - Presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.	ACEPTADA
3 Contratista de Obras Sanitarias E.I.R.L. RUT: 76.842.783-6	Neto: \$50.113.418.- IVA: \$9.521.549.- TOTAL: \$59.634.967.-	- Presenta todos los documentos requeridos en punto XII. letra a. de Bases Administrativas, sin embargo no presenta cuando corresponde la Garantía de seriedad de ofertas, se le solicito aclaración y luego de esto ingresa la garantía física en oficina de partes. - El punto XIII. de Bases Administrativas indica que esta garantía en caso de ser física debía ser ingresada en la Oficina de Partes Municipal antes de la fecha y hora de cierre del proceso licitatorio.	RECHAZADA

EVALUACION DE OFERTAS

Luego de revisados todos los antecedentes presentados por los oferentes participantes y hecha la Aceptación o Rechazo de Ofertas, las ofertas que fueron aceptadas pasan a la siguiente Evaluación de ofertas:

OFERENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						TOTAL
	Experiencia de los Oferentes 30%	Plazo de Entrega 20%	Residente de Obra 15%	Cumplimiento de Requisitos Formales 10%	Comportamiento Contractual Anterior Chileproveedores 10%	Propuesta Económica 15%	
Jorge Andrés Oporto Rivas 13.792.739-k	7 certificados Válidos = 45 pts = 6,75% ----- Acredita 4.450,24 m2 de obras afines = 15%	120 días corridos	Profesional "Constructor Civil"	- Presenta todos los documentos requeridos en punto XII. letra a. de Bases Administrativas. Presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.	Sin Reclamos de Compradores	Neto: \$50.117.338.- IVA: \$9.522.294.- TOTAL: \$59.639.632.-	
	21,75%	20%	15%	10%	10%	15%	91,75%

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE OFERTAS

Para el análisis de las ofertas de los servicios requeridos, se tuvo a la vista la oferta y antecedentes enviados por el oferente participante, quien presento su oferta a través del portal www.mercadopublico.cl.

Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública y en base a los antecedentes presentados por los oferentes participantes, y Cuadro de Evaluación de Ofertas; se

propone Adjudicar la presente propuesta pública al oferente que obtuvo mayor ponderación en la Evaluación de Ofertas, el cual es el siguiente: **Jorge Andrés Oporto Rivas** RUT: **13.792.739-k**, por un monto con IVA incluido de **\$59.639.632.-**(cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos).

Don Rubén Sepúlveda Profesional de la Secplan explica en qué consiste este proyecto, estas veredas son desde avenida San Martín por Guido Beck de Ramberga hasta donde colinda con el Predio del Sr. Hoffer, por ambos lados son alrededor de 4 cuadras, reposición de toda la vereda existente con un ancho de vereda de 1.5 mts., estas a diferencia de las otras tienen espacios de permanencia, bancas, basureros, escaños prefabricados, maceteros a nivel de piso, un tratamiento en la losa de hormigón consistente en cerámicos, también áreas verdes por el largo de ambos bandejones.

El Sr. Alcalde (S) Don Juan Carlos Paz Gallardo manifiesta que se han ido mejorando estas veredas a petición de los mismos Señores Concejales y del Alcalde, si bien son menos cuadras a nivel de extensión, pero cuentan con mayor equipamiento para que estas sean más cómodas, bajo esta misma figura es lo que está considerando en todo los proyectos de este tipo para la comuna.

El Concejal Sr. Silva manifiesta que cuando revisó el proyecto, el monto de MM\$59 y fracción lo encontraba como muy elevado, pero por la explicación que acaban de dar, se condice con lo que se va hacer en estas veredas, lamentando mucho que no se haya podido incluir la cuadra entre O'Higgins y San Martín, pensando que se podría haber dejado las últimas veredas y haberlas cambiado por estas que son más transitadas, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que una de las cosas que pide la Subdere para esto proyectos es que tengan continuidad, sí no se intervenían esas dos últimas cuadras después no se tenía como poder presentarlas, comenta que estas veredas por la calle Guido Beck de Ramberga entre O'Higgins y San Martín deben ser intervenidas, recordando que también tienen postuladas las veredas al Minvu son más de 1.800 metros de vereda que deberían bajar bajo la inversión COVID lo mismo que en Queule y Portal Queule, comenta que se tenían que ir dando prioridades, esto no significa que estas veredas no serán intervenidas, como también las que van desde esta calle por O'Higgins hacia el oriente.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que no deben olvidarse que cuando se intervenga la Alameda por Avenida O'Higgins, ahí se podría agregar estas veredas que quedaron afuera que tendrán un mejoramiento integral cree él, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que el proyecto que se refiere el Concejal es el mejoramiento de las platabandas desde Bulnes hasta los Peumos, incluyendo los Peumos hacia San Martín toda el área verde, agrega que los proyecto de vereda son los que menos complejidad tienen dentro de la complejidad que tenga este tipo de proyecto, no son proyectos difíciles de desarrollar para la Oficina de Secplan.

El Concejal Sr. Ávila manifiesta que por Guido Beck de Ramberga entre O'Higgins y San Martín aparte de las veredas el pavimento de la calle está en malas condiciones ya que ha sido intervenido en varias ocasiones, para conectarse al alcantarillado, las reparaciones que se hicieron a la calle donde se rompió el pavimento de esta no fue del mejor estado ya todo quebrado, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que ahí existen dos problemas que no son menores, primero son los cortes en sí del pavimento para el alcantarillado, lo segundo hay que ver si esa intervención la hizo Aguas Araucanía o la hizo un particular, agrega que esto o fue conversado con el DOM, se iba a notificar a las personas, Don Rubén Sepúlveda manifiesta que él conoce un poco de este tema, operando de la siguiente forma; el contratista ejecuta la obra y Aguas Araucanía da el visto bueno con su ITO, en ocasiones el contratista no pavimenta, para esto una empresa externa contratada por Aguas Araucanía pavimenta, esto se financia con recursos que la empresa que hace la conexión el Serviu deja un monto de dinero para la reparación de este corte como garantía, comentando que en estricto rigor el responsable sería Aguas Araucanía y el Serviu porque a los dos se les pide autorización para ejecutar esas obras, el Sr. Alcalde (S) se compromete para la próxima reunión de Concejo traer la respuesta qué acciones tomó el DOM. al respecto.

El Concejal Sr. Ramos dice que él siempre se ha preguntado cuando hay obras en Toltén si el Municipio tiene la capacidad de poder fiscalizar estos trabajos, para que se deje las cosas en buenas condiciones tal como estaban.

El Sr. Alcalde (S) le da a conocer los Señores Concejales, como para aclarar los procesos de un proyecto, la Secplan diseña y elabora proyecto presentándolo a financiamiento luego de eso teniendo los dineros se llama a licitación, se adjudica y se contrata, una vez que un proyecto es contratado de forma automática es traspasado a la Dirección de Obras quien es el Inspector Técnico de las Obras quien es el encargado de fiscalizarlas, este ITO en Toltén es el DOM (Alfredo Fonseca) que es bastante minucioso en la fiscalización de las obras, además Don Hugo Pérez como Inspector Municipal quien puede ir ayudando al DOM con algún tipo de obras dándole la información y la Secplan cuando ve algún abuso por parte de la empresa también informa al ITO porque la Secplan ya no interviene más en el Proyecto, porque no puede ser Juez y Parte, por lo que cualquier presentación se hace ante del DOM, eso no quita que le presenten apoyo a este ITO.

El Concejal Sr. Bello manifiesta que en este momento hay intervención de Aguas Araucanía abriendo algunas calles por Elvira Leal, el Sr. Alcalde (S) dice que desconoce el tema le consultará al DOM para informar al Concejo.

El Concejal Sr. Machuca consulta por las veredas que se están haciendo en Queule principalmente en el sector alto, haciendo una sugerencia para que puedan conversar con la empresa o el ITO o encargado de obras, hay dos sectores que van hacer veredas pero esos espacios los ocupan de estacionamiento, al final de la calle

Gerónimo Martínez específicamente donde Don Héctor Mardones, al hacer esa vereda no existirá estacionamiento para unos 4 vehículos, siendo la petición de que en ese espacio aprovecharlo poniéndole un poco más de cemento, para pavimentar el estacionamiento conservando la línea de la vereda del proyecto original, también al lado de Don Héctor Mardones donde hay una cámara de agua potable, cree que ese espacio hay que aprovecharlo porque no hay estacionamientos donde la gente puede dejar sus vehículos, el Sr. Alcalde (S) esto se podría hacer si el espacio fuese público ahí no habría inconveniente en mejorarlo, pero en este proyecto que ya está ejecución no se puede, da a conocer que se corrió el riesgo de que el contratista dejará la obra por el encarecimiento de los materiales de construcción, además esta una obra compleja, pero el contratista se comprometió en terminar esta obra.

El Concejal Sr. Bello posterior a las consultas, solicita a los Sres. Concejales la aprobación para adjudicar y contratar la reposición de la calle Guido Beck de Ramberga a la empresa de **Jorge Andrés Oporto Rivas** RUT: **13.792.739-k**, por un monto con IVA incluido de **\$59.639.632**, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde (S) dice que a propósito de proyectos la Oficina de Secplan fue presentado el proyecto multi cancha de Villa los Boldos ese proyecto es por \$ 59.999.990, este proyecto se licitó anteriormente y no llegó ningún oferente, obedeciendo únicamente por las consultas hechas en el portal al monto que este no alcanza según manifestaron los contratista, por lo tanto, se debe hacer modificaciones a este proyecto de la multi cancha, sacar la gradería inicialmente, ver el tipo de carpeta, tipo de pintura que llevará, dice que no será la número 1 pero sí la número 3 porque de lo contrario el proyecto no se podrá ejecutar, la idea de que tenga el cierre perimetral, la demarcación y la iluminación, comenta que antes de licitar debieron de haber asistido al Concejo a presentar el proyecto, la Dirección de Finanzas les pide que se mantenga el Concejo informado de estos proyectos que así lo indica la ley para que estén en conocimiento, de manera que la DAF cuando le llegan los recursos lo ingresen a los fondos presupuestarios correspondientes, esto lo hace ahora sólo a nivel de información, porque deberán volver al Concejo una vez que se licite, para adjudicar y contratar.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 MUNICIPAL

El Sr. Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Espinoza Barrientos, dice que sus viene al Concejo a dar a conocer a los Sres. Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 4 por Ajuste Presupuestario, Apertura de Proyectos y otros la que se hace por **Aumento de Ingresos** (13.03.002.001 Programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal \$ 41.994.532 (siendo esta una primera cuota de la Subdere para este proyecto, lo que deberá modificar cuando llegue el saldo) por \$ 41.994.532, **Aumento de Gasto**, (Gestión Interna 22.03 Combustibles y lubricantes \$ 500.000, 31.02.004.097 Construcción multicancha Villa los Boldos \$ 41.994.532, 31.02.004.098

Construcción huella vehicular Pasaje Gerónimo Martínez, Camaguey y Pasaje las Gaviotas (fondos propios) M\$ 2.561; Servicios Comunitarios, 22.08 servicios generales MM\$ 5, 29.05.999 Otros Máquinas y equipos MM\$ 4) por \$ 54.055.532, **Disminución de Gastos**; (Gestión Interna 35 Saldo Final de Caja \$ 12.061.000) por \$ 12.061.000, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de \$ 54.055.532. Explicada está se consulta a los Sres. Concejales (a), si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Concejal Sr. Machuca consulta el proyecto del pasaje las gaviotas en que ítems encuentra, F.P. es con Fondos Propios, el Sr. Alcalde (S) es para darle solución a una Señora adulto mayor y otros vecinos ya que este pasaje está en muy mal estado. Indica que esto se hará con mano de Obra Municipal.

La Concejala Sra. Gloria consulta en qué sector de Camagüey es la construcción de la huella vehicular, el Sr. Alcalde (S) comenta que esto es una subida donde los vehículos comienzan a patinar, se repara, pero la semana de reparado este camino ya no se encuentra condiciones para su desplazamiento, esto fue pedido por los vecinos para solucionar este problema por lo que se realizarían unas huellas, pero se dieron cuenta que esto nos resultaría, por lo que en la curva de la cuesta se colocará hormigón.

El Concejal Sr. Machuca dice que bajo esta figura de mejoramiento en el pasaje de Gerónimo Martínez, consulta si también se hará en la calle Ernesto Riquelme y Sargento Aldea, el Sr. Alcalde (S) le responde que este es un requerimiento que el mismo Sr. Concejal Machuca había solicitado, se hicieron estas huellas con los recursos que por ahora se contaban, pero eso no quita que a futuro se hagan las otras, son de 80 centímetros de ancho, lo que permite una buena movilidad para su uso.

El Concejal Sr. Bello al no haber más consultas por los Sres. Concejales solicita Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 4 Municipal a los Sres. Concejales, la que es aprobada por la unanimidad de estos.

1.- AUMENTO DE INGRESOS:			
13.03.002.001	Programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal	41.994.532	
		41.994.532	
2.- AUMENTO DE GASTOS :			
<i>Gestión Interna</i>			
22,03,	Combustibles y lubricantes		500.000
31,02,004,097	Construcción Multicancha Villa los Boldos (PMU)		41.994.532
31,02,004,098	Construcción Huella Vehicular Pasaje Gerónimo Martínez, Camaguey y Pasaje Las Gaviotas (F.P)		2.561.000
<i>Servicios Comunitarios</i>			
22,08.	Servicios generales		5.000.000
29,05,999	Otras (Máquinas y equipos)		4.000.000
			54.055.532
3.- DISMINUCION DE GASTOS :			
<i>Gestión Interna</i>			
35	Saldo final de caja	12.061.000	
		12.061.000	
	S U M A	54.055.532	54.055.532

PUNTO N° 04 DE LA TABLA: VARIOS

Concejal Sr. Machuca:

- Consulta al Director de Administración y Finanzas cuando estarán en condiciones de adquirir el material de trabajo para los Concejales, específicamente la Ropa, el Sr. DAF manifiesta que él no ha recibido ningún pedido formal al respecto, además que sobre este tema se debería realizar una consulta a la Contraloría para saber a qué concejo se le deberá comprar los materiales de trabajo si corresponde entregarle a los dos o cuál de los dos, teniendo en consideración los plazos de funcionamiento de cada Concejo, el Concejal Sr. Machuca dice que la ley es súper clara y que el Concejo Municipal se manifieste, después se verá qué dice el próximo Concejo, él se refiere a la ley que se encuentra vigente desde el 01/04/2014 ,donde dice que se tienen que entregar las mejores condiciones para que los Concejales hagan bien su labor y si ellos aprueba la moción el Municipio se debe ser cargo de comprar.

Argumentando su postura respecto de la compra, por ser una facultad del Concejo, se tiene el acuerdo desde la primera reunión del año, lo excepción del periodo, etc.

- Además hizo hace un mes atrás la consulta que se le debe hacer a la Contraloría si el concejo va a percibir la asignación adicional por cumplir con el 75% de asistencia a las reuniones, el Sr. Daf manifiesta que se debe ver si hay dictámenes al respecto o hacer la consulta respectiva, para ver la forma de pago; si es proporcional, si le corresponde sólo a uno, etc., el Sr. Alcalde (S) indica que se debe seguir con el proceso de la compra mientras se consulta a Contraloría, pero sí una vez comprado la Contraloría manifiesta que no corresponde, y a lo mejor se debe reintegrar los valores, recalcando que deben tener clara esta situación.

Concejal Sr. Bello:

- Solicita al Sr. Alcalde (S) información sobre el tema de la pandemia en la comuna, el Sr. Alcalde (S) dice que hoy en la comuna afortunadamente se quebró la curva de ascenso en los casos positivos, llegando a una meseta manteniéndose ahí, hay 18 casos activos en la comuna, no encontrándose pacientes graves en el proceso, la tendencia debería de ir a la baja ya que un gran porcentaje de los habitantes de la comuna están vacunados, informa también que el municipio en la nueva disposición que entregó el ministerio de salud de reducir el funcionamiento de los servicios públicos y privados ,donde se pidió reconocer actividades esenciales y funcionarios esenciales para la operatoria del municipio, pero en municipios tan pequeños como este es difícil decir que funcionario es esencial, por ejemplo el ministerio de salud recomienda que los funcionarios de finanzas y administrativo realicen trabajos desde la casa, pero sí se envían a estos funcionarios para la casa no se podría seguir con el proceso del tema de las órdenes de compra, atrasa los pagos, dice que se reunió con los jefes de departamentos y se decidió que el municipio no puede parar de atender, pero sí y evitar la movilidad el municipio, no atiende a personas que no concurren con su salvoconducto, las personas cuentan con dos salvoconductos para ser usados en la semana incluido los fin de semanas, agrega que los pagos serán vía transferencia electrónica, se emitirá un correo electrónico a la Dirección de Obras, Dirección de Finanzas, Juzgado Policía Local y cada Director de departamento evaluará que funcionario no es esencial, para enviarlo a su casa en condición de teletrabajo, pero cuando el Municipio requiera los servicios de este funcionario tiene que reintegrarse a sus funciones, en algunos servicios los funcionarios se registran bajo una plataforma que sería en este caso su reloj control, este municipio no cuenta con esa plataforma para que los funcionarios ingresen con alguna clave y a las 8:30 no se puede fiscalizar eso,

además comenta que el tema de las personas que están realizando teletrabajo no se les puede obligar a que ocupen su internet para realizar este teletrabajo.

- El Concejal Sr. Bello consulta qué ocurre con las comunas la norma dice que no pueden pasar de un mes en cuarentena y esta comuna ya está pasada del mes, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que se los indicadores de positividad no cambian no pueden pasar a otra fase de conociendo el criterio del Ministerio de Salud, pero hay que entender que hoy día estamos en el período más crítico del brote de la pandemia básicamente porqué las camas críticas están al tope y el número de contagiados es mucho más alto que en junio del año pasado.

Concejal Sr. Silva:

- Consulta cual es el protocolo para hacer reclamos cuando hay obras de empresas en la comuna, comentando que días atrás viajando hacia Caleta la Barra se pudo dar cuenta que la pavimentación está bien avanzada, pero se ha generado un problema en la otra ruta asfaltada a la Barra en el sector de la laguna la patagua, los camiones aljibes de la misma empresa que son contratados esa altura se produjeron una rotura de la carpeta asfáltica, el día viernes habían 3 camiones cargando agua en ese mismo sector , estos camiones por su alto tonelaje y por los movimientos que hacen estos para ingresar a cargar agua quebraron el asfalto en este punto, trae esta inquietud para ver la forma de a través del MOP hacer el alcance y solicitar la reparación ,para que no pase lo mismo que pasó en el camino Toltén - Villa los Boldos donde se rompió el asfalto por el tema de los vehículos de alto tonelaje en varios sectores, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que se comunicara en el residente de la obra para primero preguntarle de donde están extrayendo el agua para el riego de la faena y sí es ahí es responsabilidad de ellos, lo bueno que justo están asfaltando podrían reparar el mismo el daño producido de inmediato, el Concejal Sr. Bello sobre este tema consulta si existe un permiso especial para realizar la extracción de agua, el Sr. Alcalde (S) dice que él lo desconoce, pero definitivamente las aguas tienen dueño y le da la impresión de que toda la extracción de agua debería tener un permiso, pero el que tiene que fiscalizar esta obra es Vialidad porque ellos son los mandantes y es el ITO el que tiene que velar por este tipo de cosas y pedirá al ITO que haga gestión referente a esto.
- La semana pasada se conversó un tema sobre una reunión que sería con la DOH durante la semana a través de Zoom para ver la conexión de Boroa Sur con el APR de Chanquín, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que se coordinaron con el profesional que representa la empresa G-HOLANDA que estaba haciendo el diseño del APR de los Boroas para poder reunirse esta semana quedando agendada para esta semana, lo confirmará porque será una reunión por videoconferencia y no presencial, para confirmar el avance, los puntos de captación, los pozos, ver la posibilidad de extensión de la red hacia Collico Sur y

Carrizal, ver la posibilidad de incorporar estos dos sectores, comprometiéndose a confirmar la reunión vía correo electrónico junto al enlace para que puedan participar. El Concejal Sr. Silva, manifiesta que existiría un impedimento legal respecto del uso de la aguas por las concesiones de la Empresa de Aguas y los APR. Indica el Sr. Alcalde (s) que les preocupó el tema de que se junten las matrices de Agua Araucanía con el APR, pero en averiguaciones con la DOH con el Sr. Sautarel que es uno de los inspectores técnicos más antiguo que tiene esta dirección, quien manifestó que sí se pueden cruzar las redes lo que no se puede hacer que este cruce de red abastezca zonas que están bajo concesión de una u otra y si el sector de Collico está fuera de concesión de Aguas Araucanía perfectamente el APR de riberas del Toltén abastecer a Collico.

Concejala Sra. Gloria Padilla:

- Solicita que por favor le coloquen un poco de ripio al camino hacia Villa los Boldos sobre todo en el sector del Sr. Corales, habiendo unos tremendos hoyos que es imposible esquivarlos justo en medio de la carretera, el Sr. Concejal Bello consulta qué pasó con el recarpeteo que se iba realizar en ese camino, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que se cayó esta licitación por un tema administrativo de Vialidad, este lo iba hacer Vialidad con recursos propios desde la salida de Toltén hasta el estadio de Villa los Boldos, comprometiéndose a reunir información y enviárselas por correo electrónico, agrega que lo del ripio se trabajará.
- El tema de reparación de la bajada de la balsa de Toltén, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que fueron a inspeccionar no se notificará a vialidad porque es un desgaste natural que con ripio es posible compactar.
- Solicita retirar basuras y escombros en el sector de la escuela de Camagüey que serían ramas entre otras cosas. Informa el Concejal Sr. Ávila que estas ramas las dejo Frontel cuando hizo ampliación de la línea y respecto de la basura, esto es responsabilidad del SLEP, por una empresa que hizo mejoramiento al colegio y dejo la basura botada.
- Informa que su celular se encuentra en mal estado.

Concejal Sr. Avila:

- En la reunión anterior solicitó varios temas, pero el tema que más le urge es el de la Sra. Eulalia Díaz ya que es complicado entrar a su propiedad, vive desde el laurel hacia arriba siendo difícil el ingreso cuando ya comiencen las lluvias y se puede hacer el herido para instalar su casa, el Sr. Alcalde (S) consultó este tema y le dijeron que la prioridad hoy día la tienen los accesos sobre todo en las partes más bajas, dice que la semana pasada se trabajó Puralaco hasta llegar a Pirén en los accesos sobre todo en los caminos vecinales, donde son terreno blandos

donde en el invierno no se puede intervenir, en este caso no es un acceso es para mejorar la productividad, dice que insistirá en que se le haga lo que está solicitando.

- En el sector de Camagüey donde Lisette Sáez existe un derrumbe cerca de su casa comentando que tampoco han ido, pero si pasan donde los vecinos y no donde ella, comentando que esto se le informó enviándole fotos al Sr. Alcalde. Aumentando las lluvias corre el riesgo que este derrumbe se caiga sobre su casa.
- En el sector del Arrayan donde el Sr. Santiago Mondaca está solicitando acceso a su predio por muchos años, solicita ripio por encontrarse este acceso en mal estado. Frente a los requerimientos que hacen las personas, el Alcalde (s), manifiesta que las personas se exceden en sus solicitudes, de apoyo por parte del Municipio, perdiendo las proporciones de lo que se puede o no puede hacer, si bien con informe social se puede ayudar, otros no califican para esto, lo hace presente sólo para que se tenga conocimiento al respecto.
- El sector de LICANCULLIN, solicitan si se puede elevar una solicitud a vialidad para que pase la desbrozadora ya que el camino se encuentra muy tapados de ramas.
- Consulta sobre la Ordenanza Municipal por ruidos molestos, hay un reclamo que lo hizo hace unos meses atrás sobre una persona de la calle Washington que normalmente está molestando a los vecinos y amenaza a las personas de muerte además de insultarlos, además escucha música con alto volumen viendo la posibilidad que con Carabineros o Seguridad Pública del Municipio se acercarán donde él para ver este tema, este joven es Jorge Bravo, el Sr. Alcalde (S) dice que le tocó participar en el Comité de Seguridad Ciudadana y en alguna oportunidad se tocó el tema de este joven, el Encargado de Seguridad ciudadana quedó de hacer el seguimiento a la ley asociada a ruidos molestos que tiene que ver con el control de decibeles, ya que cuando Carabineros notificaba, el Juez preguntaba bajo qué parámetros había sido cursada la infracción de ruidos molestos, quedando de que el Juez aclare en una de las reuniones del CCSP, para que no se desestime cuando carabinero curse estas infracciones por ruidos molestos, agrega que también se conversó con el Comisario de la Policía de Investigaciones de Pitrufquén en relación a este y otros temas dando algunas indicaciones cómo proceder en este caso, comprometiendo hacer visitas dentro de las posibilidades de ellos en sus vehículos institucionales ya que ellos están haciendo rondas periódicas en la comuna, pero vienen en vehículos que no son de investigación que nadie sabe qué son funcionarios de investigaciones.

Concejal Sr. Machuca:

- Consulta sí se tiene contemplado o enviado un documento en relación al socavón que está en Portal Queule, o si existe alguna respuesta de Vialidad, el

Sr. Alcalde (s) dice que se ha conversado con la gente de la DOH, desconociendo si hay algún documento y también se conversó con el Seremi de Obras Públicas, recalca que desconoce si está la formalidad del documento, si no este se realizará.

Concejal Sr. Ramos:

- Manifiesta que si bien hay personas que piden muchos como se dijo anteriormente, hay otras que han esperado hace más de un año con sus alcantarillas compradas como es el caso de Don Gabriel Cid de Boroa Norte, esperando ya que se le ofreció que iba a ir la máquina hacer el pozo para instalar estos tubos, en conversación con el Sr. Alcalde manifestándole que el día sábado iban a ir a instalar estas alcantarillas, pero como fue feriado quedaron para el día de hoy lunes, consultando si concurrirían a realizar este trabajo, el Sr. Alcalde (S) manifiesta que este tema lo averiguará.
- El Sr. Alcalde se comprometió con la limpieza del estero Ramírez en Boroa Norte y profundizarlo porque en el invierno aumenta en demasía su anchura socavando terreno de los vecinos. El Sr. Alcalde (s) da a conocer que se denomina un estero y quien tiene la tuición sobre estos, a lo que el Concejal Sr. Ramos reconociendo lo anterior pero cuando hay un compromiso personal del Sr. Alcalde se debiera cumplir, más allá de la responsabilidad de otros servicios.
- De la madera que está en el cementerio y que consultó en la reunión anterior, pregunta si hay alguna noticia sobre esto, el Sr. Alcalde (S) dice que Don Lizandro Villarroel está gestionando la contratación de un servicio de aserrío de madera para que ésta sea dimensionada, para luego elaborar para piso y forro.

Se levanta la sesión siendo las 12:20 Hrs.

Próxima reunión de Concejo día lunes 12 de abril de 2021, a las 10,30. hrs. en el Salón Multiuso Municipal.

Sr. OSVALDO SILVA CARDENAS

Concejal

SR. HERNA MACHUCA VALLEJOS

Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Concejala

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA

Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

Sr. ANER BELLO ULLOA

Concejal, Presidente Concejo

RNS/clo.-